MAVIARNET S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31, 2013

(Expresados en dólares de E.U.A.)

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

La Compañía fue constituida desde diciembre de 2009. El objeto principal de la Compañía es prestar servicio de transporte aéreo a de pasajeros.

La actividad de la Compañía controlada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La Administración certifica que se ha registrado los ingresos y gastos bajo el principio de devengado.

A criterio de la Administración, no se prevé, en estos momentos ninguna situación que pueda afectar el giro del negocio.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Bases de presentación

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF de acuerdo a la última traducción al español en la fecha en que se informe, de conformidad con la Resolución No. SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías (publicado en el R.O.94 del 23.XII.09).

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, la Compañía incluye en esta cuenta caja y banco.

Cuentas por cobrar

La compañía realiza permanentemente evaluaciones sobre las cuentas por cobrar.

La Administración cree que no es necesaria la creación de una estimación por cuentas de dudosa cobranza.

Muebles y equipos

Las tasas de depreciación anual de estos activos, son las siguientes:

Instalaciones	10%
Equipos de oficina	10%
Mobiliario	10%
Equipo de Computo	33.33%

Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por participación a trabajadores del 15% de utilidad del ejercicio corriente en base a normas legales, por lo tanto se provisionan estos valores al cierre del ejercicio.

Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta del año comprende al impuesto a la renta corriente. El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva del 22%.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2013, la cuenta Efectivo y equivalente de efectivo está compuesta de la siguiente manera:

	2013
Caja General	384.47
Banco de Guayaquil - Cuenta Corriente	19,335.71
Banco de Guayaquil - Cuenta de Ahorros	116,634.49
Banco de Guayaquil - Cuenta de Ahorros	1.25
	$ 136,355.92

4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2013, las cuentas por cobrar están compuestas de la siguiente manera:

	2013
Crédito Tributario	32,494.61
Anticipo a Proveedores	134.04
	$ 32,628.65

5. MUEBLES Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2013, el movimiento de la muebles y equipos, neto es el siguiente;

	2013
Equipo de Computación	2,500.46
Equipo de Oficina	7,723.66
Muebles de Oficina	3,610.41
Depreciación Acumulada	(6,585.33)
	$ 7,249.20

El valor en libros de Equipo de Computación disminuyó en $815.09 debido a una baja de 1 ítem por daño, el cual, fue sustituido por uno nuevo valorado en $391.93.

6. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre del 2013, los otros activos están compuestos de la siguiente manera:

	2013
Gastos Pre operacionales	72,988.56
Seguro Pagado por Anticipado	3,611.48
	$ 106,340.98

7. IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a la renta, se establece en el 22% y (2012: 23%), disminuyéndose en un 10% cuando los resultados se capitalizan.

La conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	2013
Utilidad antes de impuesto a la renta	1,750.92
Participación a trabajadores	(262.64)
Gastos no deducibles	5,150.00
Utilidad gravable	6,638.28
Impuesto a la renta	$ 1,460.42

8. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

CAPITAL SOCIAL

El capital social está constituido por 16,000 acciones nominativas de US$1.00 cada acción.

RESERVA LEGAL

La ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad liquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

9. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Marzo 14, 2014) no se produjeron eventos, en la opinión de la Administración que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.

****

Vicente Arboleda Gonzalez
Representante Legal
Maviarnet S.A.